

REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Con relación a la solicitud de Registro de Establecimiento Educativo, presentada por el **ALM. LUIS OROZCO INCLÁN, RECTOR** de la **UNIVERSIDAD NAVAL**, clave de institución **090792** y domicilio en Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, Coyoacán, C.P. 04830, Ciudad de México, Tel. 56246500, con los siguientes estudios:

NIVEL	PLAN DE ESTUDIOS Modalidad Escolarizada
Técnico Profesional	Enfermería Naval
	Electricidad y Refrigeración
	Mecánico de Aviación Naval
	Infantería de Marina
	Electrónica Naval en Sistemas de Comunicaciones
	Electrónica Naval en Biomédica
	Electrónica Naval
	Electrónica Naval en Sistemas de Navegación
	Electrónica Naval en Sistemas de Detección Táctica
	Electrónica Naval en Control e Instrumentación de Maquinaria
	Electrónica Naval en Sistemas de Aviónica
	Electrónica Naval en Sistemas de Armas y Control de Tiro
	Intendencia Naval
	Combustión Interna y Externa
Técnico	Enfermería Naval
Licenciatura	Ingeniero Geógrafo
	Enfermería Naval
	Ingeniería en Ciencias Navales
	Ingeniería en Ciencias Aeronavales
	Ingeniero Hidrógrafo
	Infantería de Marina
	Piloto Aviador Naval
	Logística
	Ingeniero Topógrafo
	Médico Cirujano Naval
	Ingeniero Mecánico Naval
	Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Navales

NIVEL	PLAN DE ESTUDIOS Modalidad Escolarizada
Especialidad	Meteorología Marítima
	Hidrografía y Cartografía
	Derecho Internacional Marítimo
	Oceanografía
	Ciencias Marinas
	Contaminación Marina
	Electrónica Naval
	Sistemas de Armas
	Comunicaciones Navales
	Informática
	Mando Naval
	Logística Avanzada
	Logística Operativa
	Análisis de Operaciones
	Comunicaciones y Electrónica
	Informática con Análisis de Operaciones
	Comunicaciones e Informática
	Geopolítica
	Traumatología y Ortopedia
	Anestesiología
	Cirugía General
	Ginecología y Obstetricia
	Medicina de Rehabilitación
	Anatomía Patológica
	Medicina Interna
	Pediatría Médica
	Medicina Familiar
	Radiología e Imagen
Oftalmología	
Otorrinolaringología	

NIVEL	PLAN DE ESTUDIOS Modalidad Escolarizada
Maestría	Seguridad de la Información
	Planificación y Seguridad Nacional
	Administración Naval
	Seguridad Nacional
	Derecho Internacional Marítimo
	Ciencia Política
Doctorado	Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Administración Pública
	Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Estudios Internacionales
	Derecho Internacional Marítimo
	Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Estudios Marítimos y Navales
	Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Estudios Estratégicos
	Defensa y Seguridad Nacional

Se hace de su conocimiento que se ha integrado un expediente relativo, con la siguiente-----

DOCUMENTACIÓN:

- I. La solicitud debidamente requisitada (Tomo 1, fojas 238 a 240).-----
- II. Decreto por el que se crea la Universidad Naval como Unidad Administrativa de la Secretaría de Marina, se integrará con los Centros de Estudio, Escuelas, Unidades y Establecimientos de Educación Naval con los que la Secretaría de Marina ha venido impartiendo educación media superior y superior, así como con aquellas instituciones educativas que dicha dependencia instituya en el futuro, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de julio de 2015 (Tomo 1, fojas 234 y 235).-----
- III. Reglamento General de la Universidad Naval (Tomo 1, fojas 233 a 210).-----
- IV. Acuerdos emitidos por el Departamento de Instituciones Educativas de la Dirección General de Profesiones, mediante los cuales se registran los estudios impartidos por las Instituciones Navales que integran la Universidad Naval (Tomo 1, foja 209 a 21).-----

- V. Planes de estudio materia del presente Dictamen que se encuentran previamente integrados en los expedientes conformados para las Instituciones Navales que integran la Universidad Naval previamente registradas en esta Unidad Administrativa (Exp. No. 30-00322, 30-00030, 09-00301, 30-00297, 09-00188, 30-00358, 06-00036, 30-00370, 16-00161, 30-00172, 30-00132, 04-00080).-----
- VI. Formatos cancelados, debidamente protegidos con el sello oficial de la autoridad competente de: Certificado de Estudios, Acta de Examen, Constancia de Exención de Examen, Diploma de Especialidad, Grado Académico, Catálogo de Sellos y Firmas (Tomo 1, fojas 1 a 22).-----
- VII. Comprobante de pago de Derechos Federales (Tomo 1, foja 236).-----

Cumplidos los requisitos legales, procede formular el siguiente-----

DICTAMEN:

ÚNICO.- Después de verificar la documentación remitida para el registro de la Institución Educativa citada y una vez cumplidos los requisitos legales, contenidos en los artículos 10, 23 fracciones X y XIV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º, 18, 22 fracciones I y VI de su Reglamento, se emite el siguiente -----

ACUERDO:

ÚNICO.- Inscribáse en la Sección Primera del **Libro 42** de Instituciones Educativas, a **foja 125**, el presente Acuerdo de Registro de la **UNIVERSIDAD NAVAL**, como una Unidad Administrativa de la Secretaría de Marina, con validez oficial de estudios de conformidad con los artículos 18 de la Ley General de Educación y 9 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, integrada por la **Escuela de Ingenieros de la Armada de México, Heroica Escuela Naval Militar, Escuela Médico Naval, Escuela de Enfermería Naval, Centro de Estudios Superiores Navales, Instituto Oceanográfico del Golfo y Mar Caribe, Instituto Oceanográfico del Pacífico, Escuela de Electrónica Naval, Escuela de Maquinaria Naval, Escuela de Mecánica de Aviación Naval, Escuela de Intendencia Naval, Escuela de Infantería de Marina**, Instituciones que cuentan con Registro en esta Dirección General de Profesiones, clave de Institución **090792**, con los siguientes estudios:

NIVEL	PLAN DE ESTUDIOS Modalidad Escolarizada	LAS CÉDULAS SE EXPEDIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA	CLAVE DGP
Técnico Profesional	Enfermería Naval	Técnico Profesional de Enfermería Naval	408120
	Electricidad y Refrigeración	Técnico Profesional en Electricidad y Refrigeración	526203
	Mecánico de Aviación Naval	Técnico Profesional Mecánico de Aviación Naval	514148
	Infantería de Marina	Técnico Profesional en Infantería de Marina	821201
	Electrónica Naval en Sistemas de Comunicaciones	Técnico Profesional en Electrónica Naval en Sistemas de Comunicaciones	514185
	Electrónica Naval en Biomédica	Técnico Profesional en Electrónica Naval en Biomédica	514182
	Electrónica Naval	Técnico Profesional en Electrónica Naval	514179
	Electrónica Naval en Sistemas de Navegación	Técnico Profesional en Electrónica Naval en Sistemas de Navegación	514188
	Electrónica Naval en Sistemas de Detección Táctica	Técnico Profesional en Electrónica Naval en Sistemas de Detección Táctica	514187
	Electrónica Naval en Control e Instrumentación de Maquinaria	Técnico Profesional en Electrónica Naval en Control e Instrumentación de Maquinaria	514183
	Electrónica Naval en Sistemas de Aviónica	Técnico Profesional en Electrónica Naval en Sistemas de Aviónica	514186
	Electrónica Naval en Sistemas de Armas y Control de Tiro	Técnico Profesional en Electrónica Naval en Sistemas de Armas y Control de Tiro	514184
	Intendencia Naval	Técnico Profesional en Intendencia Naval	566201
	Combustión Interna y Externa	Técnico Profesional en Combustión Interna y Externa	566202
	Técnico	Enfermería Naval	Técnico en Enfermería Naval

NIVEL	PLAN DE ESTUDIOS Modalidad Escolarizada	LAS CÉDULAS SE EXPEDIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:	CLAVE DGP
Licenciatura	Ingeniero Geógrafo	Licenciatura como Ingeniero Geógrafo	511311
	Enfermería Naval	Licenciatura en Enfermería Naval	431312
	Ingeniería en Ciencias Navales	Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Navales	821303
	Ingeniería en Ciencias Aeronavales	Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Aeronavales	821301
	Ingeniero Hidrógrafo	Licenciatura como Ingeniero Hidrógrafo	511328
	Infantería de Marina	Licenciatura en Infantería de Marina	821316
	Piloto Aviador Naval	Licenciatura en Piloto Aviador Naval	821308
	Logística	Licenciatura en Logística	625339
	Ingeniero Topógrafo	Licenciatura como Ingeniero Topógrafo	511308
	Médico Cirujano Naval	Licenciatura en Médico Cirujano Naval	401305
	Ingeniero Mecánico Naval	Licenciatura en Ingeniero Mecánico Naval	820316
Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Navales	Licenciatura en Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Navales	820315	
Especialidad	Meteorología Marítima	Especialidad en Meteorología Marítima	271710
	Hidrografía y Cartografía	Especialidad en Hidrografía y Cartografía	271709
	Derecho Internacional Marítimo	Especialidad en Derecho Internacional Marítimo	602750
	Oceanografía	Especialidad en Oceanografía	124701
	Ciencias Marinas	Especialidad en Ciencias Marinas	307707
	Contaminación Marina	Especialidad en Contaminación Marina	307708
	Electrónica Naval	Especialidad en Electrónica Naval	820702

NIVEL	PLAN DE ESTUDIOS Modalidad Escolarizada	LAS CÉDULAS SE EXPEDIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:	CLAVE DGP
Especialidad	Sistemas de Armas	Especialidad en Sistemas de Armas	520704
	Comunicaciones Navales	Especialidad en Comunicaciones Navales	820703
	Informática	Especialidad en Informática	611709
	Mando Naval	Especialidad en Mando Naval	820701
	Logística Avanzada	Especialidad en Logística Avanzada	201701
	Logística Operativa	Especialidad en Logística Operativa	201702
	Análisis de Operaciones	Especialidad en Análisis de Operaciones	520706
	Comunicaciones y Electrónica	Especialidad en Comunicaciones y Electrónica	514771
	Informática con Análisis de Operaciones	Especialidad en Informática con Análisis de Operaciones	620717
	Comunicaciones e Informática	Especialidad en Comunicaciones e Informática	601705
	Geopolítica	Especialidad en Geopolítica	611767
	Traumatología y Ortopedia	Especialidad en Traumatología y Ortopedia	413705
	Anestesiología	Especialidad en Anestesiología	411710
	Cirugía General	Especialidad en Cirugía General	411732
	Ginecología y Obstetricia	Especialidad en Ginecología y Obstetricia	431703
	Medicina de Rehabilitación	Especialidad en Medicina de Rehabilitación	411792
	Anatomía Patológica	Especialidad en Anatomía Patológica	411709
	Medicina Interna	Especialidad en Medicina Interna	412709
Pediatría Médica	Especialidad en Pediatría Médica	412760	
Medicina Familiar	Especialidad en Medicina Familiar	411799	

NIVEL	PLAN DE ESTUDIOS Modalidad Escolarizada	LAS CÉDULAS SE EXPEDIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:	CLAVE DGP
Especialidad	Radiología e Imagen	Especialidad en Radiología e Imagen	412782
	Oftalmología	Especialidad en Oftalmología	451701
	Otorrinolaringología	Especialidad en Otorrinolaringología	412751
Maestría	Seguridad de la Información	Maestría en Seguridad de la Información	606556
	Planificación y Seguridad Nacional	Maestría en Planificación y Seguridad Nacional	621558
	Administración Naval	Maestría en Administración Naval	621527
	Seguridad Nacional	Maestría en Seguridad Nacional	820501
	Derecho Internacional Marítimo	Maestría en Derecho Internacional Marítimo	512540
	Ciencia Política	Maestría en Ciencia Política	601502
Doctorado	Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Administración Pública	Doctorado en Planificación y Seguridad Nacional Esp. en Administración Pública	820603
	Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Estudios Internacionales	Doctorado en Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Estudios Internacionales	820604
	Derecho Internacional Marítimo	Doctorado en Derecho Internacional Marítimo	612637



NIVEL	PLAN DE ESTUDIOS Modalidad Escolarizada	LAS CÉDULAS SE EXPEDIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:	CLAVE DGP
Doctorado	Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Estudios Marítimos Navales	Doctorado en Planificación y Seguridad Nacional Esp. en Estudios Marítimos Navales	820602
	Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Estudios Estratégicos	Doctorado en Planificación y Seguridad Nacional Especialidad en Estudios Estratégicos	820601
	Defensa y Seguridad Nacional	Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional	602607

Ciudad de México, a 06 de abril de 2016.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

VISTO BUENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS



S. E. P.

LIC. LETICIA MIRANDA PULIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

REVISÓ
C. DICTAMINADORA

AURORA DOMÍNGUEZ LABOURDETTE

APROBO
DIRECTORA DE AUTORIZACIÓN
Y REGISTRO PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL

MTRA. GRACIELA ALICIA PINTO MARTÍNEZ

Folio No. 742083 (SIREP)